Recibido 03/06/2023
2130- Ingrid P

Bogotá, 01 DE JUNIO de 2023

CUENTA DE COBRO N° 02

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

Nit
900.294.884

DEBE A:

RICARDO ARTURO HERNANDEZ REY

CC. 11207115 DE GIRARDOT

Por concepto de cobro N° 02 del contrato de prestación de servicios N° 679 de 2022, comprendido entre el 01/05/2022 al 30/05/2022 periodo en el cual preste mis servicios en la ciudad de Bogotá.

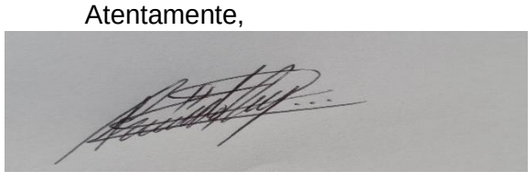
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.65981767904 BAMCOLOMBIA S.A

UN MILLON OCHOSIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUANTROCIENTOS PESOS ($1,885.400 MIL PESOS) M/CTE

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



RICARDO ARTURO HERNANDEZ REY
CC. 11207115

Certificado Bancario

No responsable de IVA
Dirección: Calle 5 # 2-06
Municipio: GIRARDOT- Cundinamarca
Teléfono: 3106699577
Email:
jcedufisica1991@hotmail.com

Viernes, 14 de enero de 2022

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que RICARDO ARTURO HERNANDEZ REY identificado(a) con CC 11207115, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	65981767904	2012/04/04	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estad

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia